

Siempre más democracia, nunca menos

PROGRAMA DE GOBIERNO DE LA UNIDAD PLURINACIONAL

Estamos conscientes de la necesidad de asumir colectivamente nuestra propuesta de gobierno. Abrimos el debate para construir entre todos y todas nuestra propuesta para que **el aporte popular se constituya en el mandato de nuestra acción gubernamental**. No nos interesa solo el contenido de este programa sino también la forma como lo elaboramos; en suma no solo cuenta el destino: una sociedad democrática, sino el camino mismo: un proceso democrático.

Asumimos el desafío histórico construir el Sumak Kawsay o Buen Vivir, en el marco del **respeto a los Derechos Humanos y los Derechos de la Naturaleza** aprobados por el pueblo ecuatoriano en la Constitución de Montecristi. Para lograrlo proponemos cinco ejes fundamentales.

1. Una democracia radical

- Creemos en un liderazgo colectivo respetuoso de la opinión de todos, de tal forma que los gobernantes manden obedeciendo lo que la gente quiere. Construiremos un gobierno democrático en todos los niveles. **No toleraremos caudillismo** alguno. Impulsaremos la descentralización y la autonomía.
- Apoyaremos decididamente a todos los gobiernos seccionales: juntas parroquiales, municipios y prefecturas.
- Los derechos al trabajo, a la organización y a la protesta serán respetados sin ningún tipo de restricciones.
- Jamás recurriremos a la criminalización del pensamiento, ni de la libertad de expresión, entendida como la libertad del otro, del que piensa diferente.

- Se eliminará toda forma de tercerización, como lo es la externalización de los servicios complementarios. **Derogaremos el Decreto 813**, que establece la compra de renuncias obligatorias, con el fin de reintegrar a los trabajadores y trabajadoras víctimas del despido intempestivo.

- Será entonces un gobierno que sienta bases sólidas para **la construcción del Estado plurinacional e intercultural**.

2. Por el derecho a la seguridad ciudadana

- Nos comprometemos al restablecimiento de la seguridad que es hoy un clamor ciudadano. Para hacer posible este objetivo **convocaremos a un gran acuerdo nacional** y elevaremos a la seguridad ciudadana a política de Estado.

- Enfrentaremos decididamente a la delincuencia y al crimen organizado y al narcotráfico para desterrar la creciente inseguridad que vivimos los habitantes del Ecuador. Garantizaremos la justicia social como la base de la seguridad ciudadana, superando el hambre, la marginalidad, el desempleo y la pobreza.

- **La Policía Nacional se le tratará con la dignidad que se merece** en tanto principal institución del Estado, responsable de la seguridad ciudadana. Una Policía ciudadanizada será una herramienta indispensable para asegurar desde los barrios y comunidades mejores niveles de seguridad. Se promoverá su coordinación con las Fuerzas Armadas en aspectos puntuales para enfrentar la inseguridad.

- Impulsaremos políticas serias y viables de reinserción de las personas privadas de su libertad, así como **la justicia ancestral y las funciones de justicia indígena**, en el marco del respeto a los Derechos Humanos.

3. Por una economía social y solidaria

- **La redistribución de la riqueza y la renta está en la base de nuestra propuesta económica.** Por un lado eliminaremos o reduciremos todos los impuestos que gravan a los sectores populares y a las clases medias: el IVA se reducirá al 10%. Y por otro

lado, **establecernos impuestos progresivos** que graven a los que más ganan y los que más tienen.

- Nuestro objetivo es impulsar la producción, el empleo y la estabilidad laboral en el marco de una economía social y solidaria.
- Aseguraremos desde el inicio y en todo momento procesos económicos respetuosos de la naturaleza. **No explotaremos el petróleo del Yasuní**, no ampliaremos la frontera petrolera en el sur de la Amazonía, respetaremos todas las fuentes de agua.
- La economía solidaria y sustentable permitirá la satisfacción de las necesidades actuales sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras. **Desarrollaremos una estrategia de país para intervenir inteligentemente en el mercado mundial.**
- El bono de desarrollo humano será una herramienta productiva. Para lograrlo se incrementará su poder adquisitivo siempre que los beneficiarios del bono compren en mercados populares productos campesinos, de la pesca artesanal y de los artesanos.
- **Se redistribuirá con equidad la tierra y se legalizará su tenencia y los territorios**, para promover la agroecología y la economía familiar campesina. La soberanía alimentaria será un pilar fundamental de nuestro gobierno. Esta se sustenta en el derecho que tienen los agricultores a controlar la agricultura y los consumidores a controlar su alimentación. La alimentación es un derecho humano de todo ciudadano y ciudadana. **Erradicaremos el hambre en nuestra administración, impulsando el plan “hambre cero”, para lo cual proponemos una verdadera revolución agraria.**
- Redistribuiremos el agua asegurando la gestión social del riego.
- Valoraremos y protegeremos nuestro patrimonio genético. Para lograrlo se impedirá **el ingreso de semillas y cultivos transgénicos para evitar la pérdida de diversidad genética en la agricultura**, la contaminación de las variedades tradicionales y la aparición de súper plagas y súper malezas, así como la eliminación de insectos benéficos. Trabajaremos para liberar al país del control tecnológico de las grandes empresas transnacionales proveedoras de paquetes tecnológicos para la producción agrícola.

- Garantizaremos los derechos de comerciantes minoristas y trabajadores autónomos, incluyendo a los choferes, y daremos apoyo efectivo a su trabajo, a través de la seguridad social, sistemas adecuados de crédito, asesoría tecnológica, y otras.
- **Se presionará a que la banca privada para que reduzca sus tasas de interés.** Nuestra política se orientará a transformar el sistema financiero en un sostén de la producción y del desarrollo. Pondremos límites a que pocos bancos concentren directa o indirectamente la mayor cantidad de activos en el propio sector financiero. El BIESS pasará a funcionar como banca de primer piso, ofreciendo todo tipo de servicios bancarios, en particular a los afiliados del propio IESS.
- En consecuencia estableceremos **adecuados mecanismo de crédito para los pequeños y medianos agricultores.** Impulsaremos el uso de tecnologías respetuosas de la Naturaleza. Y fortaleceremos los sistemas de transporte comunitario y los mercados populares.
- Se fortalecerá a las organizaciones del sector financiero popular y solidario, que tienen a **las cooperativas de ahorro y crédito como uno de sus principales pilares, así como a las cajas solidarias y de ahorro y los bancos comunales.** Transformaremos el sistema financiero público para que atienda preferentemente a los pequeños y medianos productores y en consecuencia **desmonopolizaremos el crédito para que sirva a los pequeños y medianos emprendimientos**
- La energía es un derecho y como tal será asumida en nuestro gobierno. Se profundizará una política que impulse el cambio de matriz energética. Impulsaremos políticas, programas y proyectos para que el país transite de una matriz basada en los combustibles fósiles como el petróleo hacia las energías renovables: hídrica, solar, geotermia, eólica, mareomotriz. **Se incentivará sobre todo la construcción descentralizada de pequeñas y medianas centrales para la generación de electricidad donde** las comunidades serán convocadas a formar parte activa de estos proyectos.
- El patrimonio cultural del país constituye un recurso invaluable que debe ser protegido. Las diferencias culturales de los pueblos y las nacionalidades, **los afrodescendientes, montubios, mestizos y cholos, serán respetadas y reconocidas.** Sus costumbres, idiomas, filosofía, conocimiento y prácticas ancestrales de cuidado de la tierra y de los territorios son parte integral de nuestro patrimonio que protegeremos, así como sus tradiciones y costumbres espirituales y religiosas, sus sitios arqueológicos e históricos, diseños, ceremonias, artes visuales, literatura y lengua.

4. Por una política social digna y participativa

- **Hay que acabar con el paternalismo y clientelismo.** Las políticas sociales serán reestructuradas íntegramente. La base de su gestión será el derecho a una vida digna. Su cristalización será promovida desde la vigencia de los principios fundamentales del Sumak Kwasay o Buen Vivir: la solidaridad y la reciprocidad, para construir otras bases de confianza mutua y prácticas de cooperación entre todos.
- Nuestro gobierno asumirá como obligación primordial el derecho a la salud de todos los habitantes del país. Impulsaremos **un sistema socializado de medicina integral y preventiva** por ser la única manera de superar las deficiencias del sistema actual, basado en la comercialización de la salud curativa.
- La soberanía alimentaria y la construcción de sistemas de suministro de agua potable y alcantarillado son pilares de dicha política de salud preventiva. Nuestra salud está determinada en gran medida por los alimentos que comemos y el agua que bebemos, así como por el aire que respiramos.
- **Se aprobará el régimen especial para la seguridad social** -incluyendo atención médica, por cierto- **del trabajador autónomo, del comerciante minorista, del chófer, del artesano, así como la jubilación de la mujer a los 25 años y el aseguramiento de las amas de casa.**
- El Estado Plurinacional pondrá especial énfasis en los grupos de atención prioritaria: niñas, niños, adolescentes, mujeres embarazadas, personas con capacidades especiales, personas con enfermedades catastróficas, personas privadas de la libertad y adultos mayores, generando las políticas públicas que les permitan cubrir sus necesidades.
- Se pondrá en **marcha un Pacto Nacional por la Salud** que incorpore a toda la sociedad, incluyendo a los gobiernos seccionales y por cierto a los profesionales de la salud **sin tratarlos como una banda de mediocres.**
- **El Ecuador exige una revolución educativa y cultural, que no hipoteque el país a transnacionales y coloniajes científico tecnológicos** que construya una sociedad intercultural, que rescate las identidades de nuestras nacionalidades y pueblos, sus lenguas, conocimientos y saberes, y que promueva un diálogo permanente con la evolución mundial del conocimiento **incorporando el desarrollo científico tecnológico pero respetando nuestra soberanía;** así

como el derecho al arte y la diversidad cultural. **La educación, será emancipadora y liberadora** en todos los aspectos de la vida individual y colectiva del ser humano.

- Pondremos en práctica una política educativa soberana, que responda a nuestra realidad y a los intereses de niños, niñas, adolescentes y jóvenes del país. Reformaremos las leyes y reglamentos educativos, eliminando toda forma de exclusión y segregación. Garantizaremos el desarrollo institucional de las universidades para que **sean la sede de la razón y desarrollo científico** que el gobierno actual quiere coartar y limitar, como también seremos garantes del libre **ingreso a la educación superior instrumentando mecanismos de nivelación, para los y las jóvenes**, organizados y financiados por el Estado, que compensen posibles desniveles de la educación secundaria. Igualmente retornaremos a la carga horaria pedagógica.

- **Los y las jóvenes tendrán asegurado sus derechos a vivir el futuro que sueñan**, respetando sus formas organizativas y su vocación profesional, posibilitando su avance educativo y condiciones laborales justas y dignas. De especial interés será el desarrollo de políticas que promuevan **los emprendimientos individuales y colectivos de la juventud**, así como la música, la pintura, la danza, el teatro.

- Haremos realidad el **libre acceso al Internet y la facilidad para obtener computadora** para todos, para lo que impulsaremos **una campaña nacional de alfabetización digital de la Tecnologías de la información y la comunicación**

- Garantizaremos el derecho a una vivienda digna y superaremos el déficit habitacional sin criterios clientelares.

- **Profundizaremos la igualdad real entre mujeres y hombres**, así como haremos realidad políticas en derechos relativas a la salud sexual y reproductiva El Estado cooperará con la acción emprendida por las mujeres para garantizar su participación y promover sus derechos políticos, sociales, culturales, sexuales y reproductivos.

- Será una realidad el reconocimiento y la aplicación del **pasaje preferencial para la tercera edad, estudiantes y personas con capacidades especiales**. Eliminaremos aquellas disposiciones inconstitucionales que establecen hasta tres sanciones para la misma infracción de tránsito, como sucede con el exceso de velocidad en las calles y carreteras

- Nuestro gobierno reforzará y continuara las acciones de apoyo y reconocimiento de los derechos de las personas con alguna discapacidad.
- Estableceremos políticas y programas para vencer el doloroso drama de la emigración masiva, asegurando el derecho de los ecuatorianos y ecuatorianas a vivir en el país generando procesos de emprendimientos productivos
- El gobierno propiciará la garantía de los derechos ciudadanos de nuestros compatriotas en el exterior a través de acciones concretas en el ámbito laboral, de seguridad, de defensa de sus intereses dentro y fuera del país, de repatriación en caso de muerte, etc.

5. Por una lucha frontal contra la corrupción

- Nos comprometemos a dar una lucha sin cuartel a la corrupción, causante de la descomposición social. **Transparentaremos toda la acción gubernamental, fortaleciendo todas las instancias de veeduría ciudadana.** Sanaremos la administración pública de **las mafias y grupos de presión que operan** en su interior, en todas las funciones del Estado.
- **Impulsaremos auditorías** de todos los contratos suscritos en estos últimos años, y posibilitaremos la fiscalización en todos los ámbitos, no solo el de la Asamblea Nacional.
- Construiremos una sociedad ética basada en el poder ciudadano, en el ejercicio pleno del control social y en la independencia de los poderes del Estado fortaleciendo la institucionalidad democrática.

¡Siempre más democracia, nunca menos!